

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. ' ' ' ' ' '
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. ' ' ' ' ' '
Número suelto 10 céntimos.

HALLAZGO. A la persona que se la hubiere extraviado una pulsera, que fué encontrada el día 7, puede pasar á recogerla en la redaccion de este periódico.

COLECCION

Sermones, homilias y panegiricos, obra original, escrita

Por el Dr. D. Zacarias Metola y Cuende, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico, Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitacion, Fernan-Gonzalez, núm. 25,—2.º Burgos.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita para una de esta capital. Informará el Doctor Guilarte. Lain-Calvo 28, farmacia, Burgos.

Existe en este Centro Católico, Lain-Calvo, 16, un magnífico y abundante surtido de calendarios.

Desde el diminuto de cartera ó de bolsillo al elegante y suntuoso de mesa de escritorio, se hallan de venta en dicho Centro á precios sumamente económicos.

Llaman justamente la atencion los bonitos cromos de todos ellos, y en especial los de los Sagrados corazones de Jesús y de Maria.

Los tacos contienen escogidas efemerides, dichos sentenciosos, anécdotas, pensamientos de los hombres mas eminentes, charadas, chistes humorísticos y algunos un completo Santoral, que puede muy bien reemplazar al año cristiano.

Pueden nuestros favorecedores contar con que no hallarán mayor variedad, gusto y economía.

La Fidelidad Castellana.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1888.

DISCURSO

pronunciado el día 3 de Enero de 1888 por el Sumo Pontífice en respuesta al Mensaje de las Diputaciones de la peregrinacion italiana.

Los homenajes y los votos de Nuestros hijos dispersos en las diversas partes del mundo Nos son altamente gratos en esta circunstancia del Jubileo; pero vuestros homenajes y vuestros sentimientos, hijos queridísimos, Nos son aún mas gratos y Nos conmueven todavía mas profundamente. Os vemos aquí, reunidos en gran número, de todas las partes de Italia, de esa Italia que Dios ha amado con un amor de predileccion hasta el punto de establecer en ella el asiento de su Vicario; de esa Italia sobre la que los Pontífices romanos derramaron en todo tiempo tesoros de sabiduria, de grandeza y de gloria.

Nunca han faltado hijos ingratos, nacidos en el seno de la Iglesia católica, que, desconociendo los insignes beneficios del Pontificado, se dedicaron á combatirlo; y para no hablar mas que de nuestro tiempo, se ha organizado una verdadera conjuracion, urdida con el arte mas pérfido, para denigrar al Pontificado y representarlo como el eterno enemigo de Italia. Pero vosotros, queridísimos hijos,

lejos de acoger esa acusacion, solemnemente desmentida por todos los siglos, quereis dar una prueba de respeto y de adhesion al Pontificado colocándoos valerosamente entre los que reconocen su benéfica influencia, que se glorian de serle fielmente adictos y que desean verlo restablecido en esa condicion de verdadera y soberana independencia y de plena libertad que por tantos títulos le es debida. Con esas felices disposiciones habeis venido hoy á Nuestra presencia. Ahora bien, esas disposiciones, á la vez que dan singular valor á vuestra presencia en este sitio, á vuestros votos y á vuestros deseos por Nós, acrecientan tambien en Nós el reconocimiento.

Sabemos bien que, á causa de esos sentimientos, que son para vosotros un deber, se os acusa de no amar á vuestra pátria, de querer su envilecimiento y su ruina. ¡Que estas palabras insensatas, mis muy queridos hijos, no os turben!

La verdad es que el Pontificado forma la gloria mas espléndida y mas pura de Italia. La verdad es que, unida con el Pontificado, Italia será la primera, como la mas próxima, en experimentar la salvadora virtud, y en todos los lugares del mundo donde hay poblaciones católicas será por ellas amada y respetada. Por el contrario, si está en guerra con el Pontificado, se producirán divisiones y excisiones en el interior, disminucion de prestigio en el exterior y por todas partes obstáculos y dificultades sin número. La verdad es que los italianos que profesan adhesion al Papa y reclaman su independencia, al mismo tiempo que cumplen su deber como católicos, atienden mas y mejor que ningunos otros á los verdaderos intereses de su pátria.

Observad lo que ocurre al presente. La simple celebracion de Nuestro Jubileo sacerdotal ha conmovido al mundo. No son solamente los católicos, no son solamente los particulares, sino los Soberanos, los Príncipes, los gobiernos y las Asambleas públicas quienes han querido rivalizar tomando parte en esta fiesta del Jubileo y manifestando sus sentimientos de respetuoso afecto y de alta consideracion.

Seguramente este hecho es debido á la accion de la Divina Providencia, que hace que sirvan á la gloria de la Iglesia las circunstancias mas comunes y los instrumentos menos preciosos.

Pero este hecho encuentra su verdadera razon en la importancia soberana del Papado; de este faro luminoso que Dios ha puesto en medio de los pueblos para guiarlos á su salvacion; de ese poder universal que es de todos los tiempos y de todos los lugares; que sobrevive y permanece en pié, aún cuando se hunda todo lo que le rodea, y que de las persecuciones surge mas fuerte y mas glorioso. ¡Qué nacion no fundaria su felicidad y su

honor en tener en su seno esta institucion divina?

Y, por el contrario, ¡cuán gran locura es procurar empuñecerla, haciendo de sus condiciones de existencia una cuestion de orden interior para un país ó una nacion!

¡Qué indignidad desear verla rebajada y humillada en el mismo sitio de su vida, querer ponerla obstáculos á su libre y bienhechora accion, colocarla en condiciones de dependencia y hacerla depender de la voluntad de una asamblea ó de un gobierno!

Seguramente los católicos del mundo entero, celosos por la libertad de su Jefe y amantes de la causa del orden y de la salvacion de la sociedad humana, jamás lo consentirán.

Que estas consideraciones, queridos hijos míos, sirvan para confirmar los sentimientos que habeis profesado, y os den nuevas fuerzas en la resolucion de permanecer fieles á ellos.

Consolado por una demostracion tan brillante de vuestra fé y de vuestra inquebrantable adhesion al Vicario de Cristo, Nuestro corazon os abraza con el mas tierno cariño de padre; pide al cielo para vosotros toda clase de prosperidades, y con las justas reservas de los derechos de la Sede apostólica y de la Iglesia, no cesa de implorar para Italia los beneficios de la concordia y de la paz.

Entre tanto, como presagio de tan señaladas gracias y como prenda de Nuestro especial afecto y benevolencia, Nós damos á todos los aquí presentes, á los que representais y á vuestras familias la Bendicion Apostólica.

A nuestros compañeros.

Dentro de breves dias, porque el 30 ha de Salir de Barcelona, enviaremos al Ilustre Sardá las adhesiones y firmas que hemos recibido para el Mensaje á Su Santidad.

Parécenos que juntos y en apretado haz deben postrarse á los pies del solio pontificio todos los periódicos que ya en el terreno puramente religioso, ya en lo religioso y lo político á la vez, defienden en toda su integridad las enseñanzas de la Santa Sede, y quieren el pronto restablecimiento de su poder temporal.

Rogamos, pues, á todos nuestros compañeros que, si les parece bien la idea, nos envíen, cuanto antes mejor las firmas de sus redactores, ó la de alguno por lo menos en nombre de la publicacion, para que se pongan al pié del Mensaje del preclaro Sardá.

Aunque algun periodico haya enviado ya su adhesion, no importa, repita el envio á este propósito. Porque esta es una adhesion especial, aquí se trata de que haga una manifestacion suya propia, y unida y compacta, de adhesion incondicional al Vicario de Jesucristo, la prensa católica española que aspira á merecer el elogio que mereció Sardá de la Sagrada Congregacion del Índice, por sustentar y de-

fender la verdad contra el liberalismo en todos sus matices, segun las enseñanzas de la Iglesia.»

De *El Siglo Futuro* son las anteriores líneas que hacemos nuestras, en cuanto puedan serlo: desde luego no faltaremos á la cita que se nos dá, y que responde perfectamente al pensamiento que ha tiempo teniamos concebido y que no nos atreviamos á iniciar por creer que diario mas importante estaba llamado á hacerlo. Así ha sucedido y damos por ello gracias primero á Dios y despues á nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*.

Denuncias.

Sabemos por buen conducto que se han dirigido varias al Sr. Gobernador civil de esta provincia, y denuncias que entrañan alguna gravedad; pero, sirviéndose para ello del anónimo.

Estamos autorizados convenientemente para decir que la primera autoridad de esta provincia, tendrá vivísima satisfaccion en atender y combatir con la energia necesaria cuantas faltas ó delitos se le denuncien debidamente, pero no por anónimos que pueden ser y son las mas veces reflejo de antagonismos y de miserias personales.

Carta de San Sebastian.

8 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Muy señor mio: El día 1.º del corriente, celebró la hermosa capital de Guipúzcoa el jubileo sacerdotal de Su Santidad, cual correspondía á una poblacion religiosa y culta.

Por la mañana, multitud de personas se acercaron á la Sagrada mesa, á confortarse con el pan Eucarístico. Despues, la asociacion de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, que venia verificando una novena con sermon los tres últimos dias, por el P. Zuazo, de la inclita Compañía de Jesús, tuvo la comunión general.

Bien por esa pléyade ilustre de jóvenes, que confiesan pública y solemnemente su fé en Cristo y su adhesion al Romano Pontífice.

Nada hay que mas consuele á un corazon cristiano, que contemplar las primicias de la vida dedicándose á la piedad y á la virtud, cuando por desgracia la juventud de San Sebastian vive alejada de Dios, sin acordarse mas que de bailes y orgias, y sometida de lleno, en su mayoría, á la crápula y al libertinaje.

A las diez de la mañana tuvo lugar la misa mayor á toda orquesta, con exposicion de S. D. M. y asistencia del ayuntamiento, presidido por el dignísimo Gobernador civil señor Perez Caballero.

Los edificios públicos y los de algunos particulares estuvieron engalanados de dia, y con iluminacion de noche, ondeando el pabellon español en los primeros.

Esta solemne manifestacion que habrá tenido lugar en todos los pueblos, es una leccion harto elocuente para el libre-pensamiento y la masoneria.

Cuando la Iglesia parecia anegarse en la universal inundacion de la indiferencia; cuando el Papa se encuentra mas oprimido por la revolucion cosmopolita, viene el jubileo sacerdotal de Leon XIII, y la Iglesia ostenta su desarrollo

y poder; el Papado recibe pública y oficialmente su reconocimiento y veneración, y el poder temporal es aclamado en todos los rincones de la tierra.

Era preciso, pues, quitar importancia á estas manifestaciones, y *La Voz*, periódico mason, racionalista y librepensador, ha hecho cuantos esfuerzos ha podido por cumplir la consigna de las sectas.

Al efecto en el núm. 1.095 del 2 del actual, el periódico que se publica todos los días incluso los festivos (esto es, diariamente todos los días) dedica un suelto con el título de *Mestizos y carlistas*, en el cual despues de hablar de las colgaduras, se dice que el Ayuntamiento no las puso, lo cual es mentira, porque desde las primeras horas de la mañana aparecieron engalanados los balcones de la casa Consistorial.

Pero es menester desprestigiar las ceremonias religiosas aunque sea basándose en el absurdo.

Hé aquí una prueba de ello.

La Voz publica, como dije en mi anterior, varias cartas sobre la peregrinación, con el título de *Crónicas peregrinas*.

La segunda está dirigida el 20 Diciembre desde Toulouse, y publicada el 23 por *La Voz*.

La tercera está dirigida el 22 de Marseille, y publicada el 27.

La cuarta está dirigida el 22 desde Roma, publicada el 27 en el mismo número que la anterior.

La quinta está escrita en Roma, como las siguientes, llevando fecha 23 y está publicada el 28.

La sexta, publicada el 30 tiene fecha 26.

La séptima, de fecha 31 está publicada el 3 de Enero actual.

La octava, fecha el 1.º de Enero se publicó el día 4.

Ahora bien, con estos datos, voy hacer unas cuantas observaciones.

Primera: Como es posible que el corresponsal de *La Voz* escriba una carta en Toulouse el 23, y otra en Marsella el día 22, siendo así que del primer punto fué la peregrinación al segundo. Tan imposible es esto, como escribir una carta en San Sebastian un día cualquiera, y otra en Madrid un día antes, marchando en viaje del primero al segundo punto.

Para esto ni el tren ni el telegrafo sirven de nada.

Lo único que se puede hacer es pegar al calendario la hoja arrancada y retroceder un día.

Y esto para el periódico de las sonámbulas, no es difícil.

Segunda observacion. Como puede escribirse en Marseille una carta el 22, y otra en Roma el mismo día, y que ambas lleguen á la vez á la redaccion de *La Voz*.

Estarían sin duda los correos esperando la llegada de Teofilo, y este á pesar de su cansancio le sobró tiempo.

Pero lo mas incomprensible es que una carta fechada el 1.º de Enero en Roma se publique el 4.

La carta del 1.º debió salir por la tarde de Roma, por cuanto dá detalles de la misa del jubileo.

La Voz sale de madrugada. Además el último correo que vino de Roma fué el express que llegó á esta el día 3 á las dos de la tarde, pues desde dicha hora hasta la salida de *La Voz* (seis o siete de la mañana) no hay mas correos.

Resulta pues que en dos días ha llegado de Roma á San Sebastian una carta para *La Voz*; y eso en tiempo de temporales y retrasos de trenes.

Mas no se diga que fué debido á que no sufrió detenciones y á que vino directamente, porque lo propio sucedió con la carta anterior puesta en Roma el 31 de Diciembre y llegada á esta el 2 de Enero.

Y luego se quejarán los periódicos del mal servicio de correos, cuando una carta tarda desde Roma á San Sebastian, mucho menos que otra de Marseille, pues la primera saliendo el 1.º de Roma, por la tarde, llegó el 3 por la tarde á San Sebastian, y la segunda saliendo el 22 de Marseille, que está mas cerca que Roma, llegó á esta el 26.

No llegan tan pronto los telegramas.

Indudablemente, el h.: teofilo, ó masou-filo, ha ideado la rapidez de los correos.

Traslado al Sr. Mansi para que se ponga de acuerdo con *La Voz* y mejore así nuestras comunicaciones postales.

Por algo dice el refrán que antes se coje á un mentiroso que á un cojo.

Y cuenta que esta vez el mentiroso y el cojo, han sido *cojidos* á la par.

Con la diferencia de que yo he cojido al mentiroso, y los gazapos se precian de haber *cojido* con seguridad al cojo (?)

Pues cuidado no vayan á quedarse cojos de tanto correr detrás del cojo los que corren tras de mí.

Porque con *cojera* ó sin *cojera*, á correr nadie me gana.

Con que *escojer* otro cojo á quien *cojer*, que á mí no me *cojereis*, aunque corrais mas que las cartas de teofilo.

* *

Los libre-pensadores de ésta, capitaneados por el H.: MUÑECAS han tenido gran jolgorio en una casa del barrio del antiguo, para protestar del jubileo sacerdotal de Leon XIII.

A la noche tuvieron una cena en la que se brindó por la unidad italiana y se clamó contra el Papado.

A estos granujas descamisados, sería honrarles demasiado al sacarlos á relucir.

Únicamente diré, que el día 24 de Diciembre celebraron otro banquete orgiaco y masónico y algunos de ellos pretendieron ir hacia la Iglesia de aquel barrio y armar un escándalo, pues dicho día tuvo lugar en ella la misa del gallo.

Otro de los libre-pensadores, propuso que una comisión se acercara á la redaccion de *La Voz* y despues de felicitarla por su campaña anti-clerical, le indicara la conveniencia de emprender una cruzada contra la iglesia del antiguo, basándose en sus malas condiciones higiénicas.

La masonería se entiende siempre.

En tiempo de las murallas existía una iglesia llena de privilegios, cerca del lugar en que se halla la hoy existente y con pretexto de la construcción de la actual carretera, se derribó, empleando su piedra en la edificación del teatro Principal de la calle mayor.

Lo natural era que el camino se hubiera hecho por otro sitio, evitando la cuesta, pero había que hacer desaparecer una iglesia y nada mas.

Los libre-pensadores de hoy, de los contornos del antiguo, acordándose del proceder de sus antecesores, y estorbándoles la parroquia del antiguo, trabajan cuanto pueden, abriendo tiendas como la que ostentaba signos masónicos, burlándose de la gente que salía de los ejercicios dados por el P. Oyarzun, é inventando tramas y proyectos para mover á las autoridades, como se inventó, para cerrar la capilla de las Siervas, la fábula del cólico que contagió á una hermana, cólico que luego resultó un enfermo de pulmonía.

A ciertos *galenos* mas llenos de clerofobia que de ciencia, había que llevarles á enseñar medicina á la escuela taurómaca de Córdoba. (?)

* *

Hace algunos meses que, según se dice, debió ingresar en el cuerpo de celadores un protestante protegido por los del *caseron* de la avenida.

Este tal que regala al que se CASA una RES viva, y que habita en la calle de San Marcial, tiene á su familia en el protestantismo. Y envía á sus hijos á la escuela evangélica, que nos permitimos el lujo de albergar en San Sebastian gracias al desprendimiento de la SEÑORA VIUDA DE VIGNAU que cedió su casa á los secuaces de Lutero.

Si es verdad que ingresó un protestante en el cuerpo de celadores, llamo la atención, del ayuntamiento, á quien creo ignorante, porque no puedo suponer que un ayuntamiento de un pueblo católico dé entrada en los cargos públicos á funcionarios que no profesan la religión del Estado, única oficial y verdadera.

Cómo van á ser defendidos nuestros derechos, si los agentes de la autoridad son herejes é impíos?

No había en el país personas á quienes colocar con mas motivos y derechos que el intruso y extraño individuo en cuestion?

¡Qué poco ha dicho de esto nada *La Voz*!

Si el celador protestante hubiera sido carlista, le hubiese faltado tiempo al periódico clerófobo, para clamar contra tal nombramiento como lo hizo contra el de los peones camineros verificado por la Diputación.

Y luego habrá quien sostenga que los liberales no practican la libertad.

* *

Háse repartido con profusion el prospecto del nuevo periódico tradicionalista, que con el título de *El Fuerista* comenzará á publicarse en breve.

Un periódico carlista en la Capital de Guipúzcoa, en la liberal población de San Sebastian? Es el colmo.

Hasta ahora se juzgó inespugnable baluarte

á esta ciudad, y se creyó era liberal hasta la médula de los huesos; y de esta liberal ciudad sale hoy un periódico carlista, como salió antes un diputado.

Ahora sí que me convenzo de que vamos retrocediendo y de que en esta region ha ganado mucho el carlismo, cosa que antes no podía admitir aunque me lo dijera *La Voz*.

Mi enhorabuena á cuantos han trabajado en tan laudable empresa.

Aunque yo no puedo con mi cooperación directa ayudar y dar impulso al nuevo periódico estaré sin embargo de retaguardia dispuesto á denunciar y descubrir cuantos manejos y ardidés se intenten para lastimar ó matar el periódico, ó para herir á sus sostenedores.

Yo no podré con mi pluma cooperar á los fines que se propone perseguir *El Fuerista*, pero puedo, como dije antes, descubrir los trabajos de zapa de las lóginas.

Si alguno ha creído que porque saliera el nuevo periódico yo me retiraría de la palestra se equivoca de medio á medio. Yo tengo mi mision que cumplir y no abandonaré jamás mi puesto por nada ni por nadie.

Podréis, miserables *gazapos* valeros de todas las injusticias y de todas las infamias para ver si lograis hacer desaparecer á *El Fuerista*, pues no os gustará que el enemigo comun aparezca en vuestro campamento, á heriros y atacaros; pero á mí no me podeis hacer nada; vuestros enconos, vuestras iras, vuestros esfuerzos no llegan ni llegarán á mí, y seguiré como hasta aquí, descubriendo vuestras historias y trapos.

Conque ya tencis tela para rato.

Quiera el Señor que *El Fuerista* sea fructuoso y logre atraer al buen camino á los que por ignorancia ó terquedad creen servir á Dios y al país, militando en partidos que hoy por hoy, como contaminados mas ó menos de liberalismo, son perjudiciales y conspiradores del orden, religion y bienestar del pueblo vascongado, que meos que ningun otro puede ser liberal.

Hasta otra.

Suyo afectísimo,

X.

CARTA DE MADRID.

Madrid 12 Enero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Fuerza es hoy, ya que motivos de prudencia me vedan, en estos momentos entretener á los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA, con asuntos que de cerca nos tocan, y cuya importancia anuncia la insistencia con que algun periódico de los que pelean en pró de la buena causa, repite una y otra vez que se acercan tiempos de ruda y decisiva lucha; fuerza es repito, que llene mi cometido ocupándome en algunas menudencias de la política liberal, siquiera ellas no ofrezcan el interés que apetezca el benévolo lector, aunque no son tan insignificantes que no merezcan fijar su atención por algunos instantes.

Entre dichas menudencias merece el primer lugar la actitud de los conservadores en la discusión del proyecto de jurado, que lánguida y perezosamente se discute en la llamada alta Cámara, y que dista mucho de corresponder á los temperamentos belicosos que dominaron en la última reunion de la minoría canovista.

¿Qué ha ocurrido de entonces acá para que los conservadores, que amenazaron al Gobierno con una guerra sin cuartel y que empezaron á realizar sus amenazas con la proposición del Sr. Cánovas sobre los cereales, en el Congreso, y la otra proposición que en el Senado presentó el marqués de Trives pidiendo que se diera preferencia á las cuestiones económicas sobre las políticas?

¿A qué se debe particularmente en lo que al debate del jurado se refiere, que no hayan empleado hasta ahora los partidarios de Cánovas ninguno de los recursos parlamentarios que idearon para entorpecer su aprobación? ¿En virtud de que razones se debe que hayan decidido retirarlas despues de apoyarlas brevemente y sin dar lugar á votación todas las enmiendas que tienen presentadas? ¿Y como, por último, teniendo en el Senado fuerzas considerables que en un momento dado pudieran poner en aprieto al gobierno apenas si acuden á presenciar los debates tres docenas de conservadores canovistas?

¿No es verdad que todo esto es muy extraño y que prueba ó que el partido liberal roto y maltrecho, comprende que no puede oponerse á la implantación de las reformas radica-

les con que los fusionistas van abriendo paso al imperio de la democracia y se cruza de brazos, ó que en el fondo está de acuerdo con esas reformas y solo por quedar bien las combate sin perjuicio de respetarlas cuando vuelva al poder, poniendo por delante la teoría de los hechos consumados é indestructibles, con que han ocupado siempre los conservadores todas las iniquidades cometidas por la revolución triunfante.

En uno ó en otro caso viene á resultar que el partido liberal-conservador ha realizado su obra, como la realizó el partido moderado y que así como éste preparó la subida al poder de la union liberal como puente para que por él pasara el partido progresista, los conservadores hoy habiendo preparado para el ejercicio del poder á los fusionistas, se preparan á desaparecer, como partido, de la escena política dejando á Sagasta el cuidado de acaudillar á las fuerzas relativamente conservadoras en frente de las democráticas á cuyo mando aspira Martos.

Con lo cual quedaria demostrado el error en que han incurrido el Sr. Pidal y sus huestes creyendo que con sus *hipótesis* y *pelos de lobo* torcerian el curso del torrente revolucionario, como si en algun caso fuera factible disminuir la corriente de un rio aumentando sus aguas ó apagar un fuego añadiendo combustible.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer mañana cierto Serrano quiso sin duda jugar una partida de las de su tierra á un zapatero de la calle de la Paloma, llevándose un par de zapatos que tenía de muestra; pero apercibidos inmediatamente los operarios del taller salieron en busca del caco, que seguido de una multitud de gente fué puesto á la sombra por los agentes de orden público.

Anoche falleció en esta población víctima de una penosa enfermedad doña Juana Saiz de Sanchez.

Dias pasados se nos dijo que aun no se habían llevado las cédulas de empadronamiento á los habitantes de algunas casas del barío de Santa Clara; pero no nos extraña porque como el paso á dichas casas es inaccesible los agentes encargados de estos trabajos habrán dicho al llegar á los confines de esos ignorados habitantes *non plus ultra*.

Se nos dice que ha sido propuesto para el beneficio que dejó vacante en la Santa Iglesia Catedral de Santander D. Fabian Garcia Hoyuelos, nuestro amigo D. Tomás Segura de la Fuente, párroco de Cogollos.

Por el maestro de Rabé de las Calzadas se ha presentado la memoria anual, y que determina la R. O. de 28 de Setiembre de 1869 para justificar el estado en que se halla la Biblioteca popular que D. Roman Pardo tiene bajo su dirección.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Gerona D. Arturo Zanoada y Conchillos.

De Salamanca, D. Eduardo Ortiz y Casado. De Guipúzcoa, D. Antonio del Moral y Lopez.

Y de Sevilla, D. Salvador Gonzalez Montero.

Tambien ha sido admitida la dimision que fundado en el estado de su salud ha hecho del cargo de Gobernador civil de Guipúzcoa don José María Perez Caballero, que quedará cesante con el haber que le corresponde, y se cree se vean hoy en la *Gaceta* los nombramientos del Sr. Ruiz Villegas para Cáceres, Jacobo Sales, para Oviedo; Mores, para Santander, y Rafael Martos para la Coruña, quedando cesante el que lo era de esta provincia.

El Consejo de Estado en pleno discutió anteayer el dictamen de la Sección de Fomento, proponiendo se conceda una prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

El dictamen fué combatido por un solo consejero; pero despues de terminada la discusión, el presidente se creyó en deber de hacer el resúme, pronunciando con este motivo un discurso contra el dictamen.

Segun dictamen facultativo de los doctores Sres. Otano y Ledesma, el general Quesada padece una pulmonia, siendo su estado satisfactorio relativamente en las ultimas horas de ayer tarde.

En una cantera del termino de Alcoy (Alicante), se desplomó anteayer tarde una gran cantidad de piedra, matando á un operario y causando á otro graves contusiones.

Telegrafaron anteayer de Oviedo que á las 9 de la noche del dia 9, tres niños que se hallaban en la casa que en Rebollal habita D. José Rodríguez García, prendieron fuego al edificio, siendo el siniestro sofocado tres horas despues.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castrogeriz, dotada con 1.350 pesetas anuales, la cual ha de proveerse en individuos del orden civil á falta de pretendientes, ó de aptitud en los aspirantes de la clase de sargentos en activo ó licenciados.

En la referida corporacion se halla vacante tambien la plaza de Auxiliar de Secretario dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes para ambas plazas se presentarán en el termino de 30 dias.

Esciben de Marsella que se ha desarrollado en aquél termino una epizootia tan terrible en la raza de cerda, que llegan á 30.000 los cerdos que han perecido en el espacio de un mes, causando la ruina de multitud de personas que se dedicaban á la cria de estos animales.

Anteanoche llegó á Madrid el primer batallón del regimiento de Wad Rás.

La sociedad Lo Rat-Penat de Valencia, ha acordado colocar en uno de los muros exteriores de la iglesia de Játiva, donde fué bautizado Ribera, una lápida en conmemoracion.

Ha muerto aplastado por un carro en la capital del Brasil un hijo de Málaga, anciano de 60 años, que desde la infancia empezó á ser desgraciado.

Su vida fué una serie de grandes infortunios. Tendria 2 años de edad, cuando su madre le arrojó á un pozo, suceso horrible del cual se conserva el recuerdo en los anales jurídicos de Málaga.

La compasion que aquella infame mujer no llegó á sentir por su hijo, á quien pretendió matar de tal manera, la experimentó otra persona, que por un espontáneo movimiento de su conciencia denunció el hecho á las autoridades, y el niño pudo ser salvado casi milagrosamente.

La madre fué condenada á reclusion perpetua, y el niño rodó por los asilos, hasta que siendo ya adolescente, se embarcó como camarero en un buque.

Poco despues naufragaba, rompiéndose una pierna al chocar su cuerpo contra la banda del barco y estuvo á la muerte mucho tiempo.

En otra ocasion fué gravemente herido, á consecuencia de un balazo en una de las revueltas de las repúblicas hispano-americanas, y por último ha muerto bajo las ruedas de un carro.

En Valladolid se han dado de puñaladas dos sujetos, padre é hijo.

El primero salió de la refriega con cuatro dedos cortados, y el segundo con un pinchazo en el costado y heridas en una mano.

Una anciana que anteayer iba de Penaguilas á una hacienda, tuvo la desgracia de caer en una profundidad, de donde parecia imposible sacarla hasta que lo hizo un jóven de aquella villa, llamado Vicente Gisbert, con gran riesgo de su vida. La infeliz se halla en el hospital en estado gravísimo.

El dia 10 del próximo Febrero á las doce de su mañana se adjudicará en pública subasta la leña procedente de la poda verificada en los kilómetros 255 á 265 de la carretera de Madrid á Francia, al instalar una linea telegráfica por su presupuesto de 181 pesetas.

La subasta se celebrará en este Gobierno de provincia en forma y bajo el pliego de condiciones que se anuncia en Boletín Oficial del dia de ayer.

Dice un colega que las 100.000 pesetas del segundo premio del sorteo de la loteria celebrada el martes último, se han distribuido

entre los aguadores de la fuente de las capuchinas.

Entre unos guardas de campo á servicio del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), ocurrió hace pocos dias una reyerta que dió por resultado la muerte de uno de ellos apodado el Tonino.

Algunos jóvenes artistas muy conocidos en Málaga, emigrarán pronto á Buenos Aires, proponiéndose cultivar en la República argentina el arte pictórico, aprovechando la decidida proteccion que se concede en aquel territorio á los artistas españoles.

Dice un periódico de Tánger que ya han empezado los trabajos del fuerte que el gobierno marroquí va á hacer construir en el islote del Peregil, como tambien el local para los artilleros encargados de vigilar el mismo.

En el vapor correo que anteayer salió de Cádiz se embarcó para la Habana D. Manuel Bosch, redactor de La Ilustracion Española y Americana; que pasa á América para ocuparse en asuntos relacionados con dicha publicacion.

Dicen de Sevilla que se siguen procedimientos judiciales contra el autor del sainete Viva Sevilla! estrenado recientemente en el teatro de Cervantes, de aquella capital.

Ramon Cilla, el conocido caricaturista, ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica á propuesta del ministerio de Fomento.

Particularidad del año 1888, que es bisiesto. Los niños que nazcan el 29 de Febrero no tendrá uno, dos, ni tres años, ni cinco, ni seis, ni siete, etc., exactos. Su aniversario de nacimiento no será mas que de cada cuatro años.

De igual manera no podrá hacerse misa de cabo de año á los que mueran el 29 de Febrero sino cada cuatro años tambien.

Con motivo de las fiestas del jubileo pontifical se hallan reunidos en Roma nueve cardenales, un patriarca, 36 azobispos y 100 obispos.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 12 (1 t.) Se espera que con motivo de la enmienda del Sr. Pando sobre los asuntos de Cuba se promuevan en el Congreso incidentes ruidosos y de gran resonancia, pues segun los últimos telegramas recibidos de la gran Antilla, la situacion en aquella region ultramarina va haciéndose insostenible, tanto por la falta de recursos como por el incremento que ha tomado allí el bandolerismo.

Madrid 12 (6'30 t.) En el Consejo de ministros celebrado en Palacio parece que ha quedado firmada la combinacion de mandos militares, yendo el general Ruiz Dana á Puerto-Rico y el general Polavieja á la direccion de Artilleria. Para los otros cargos vacantes se citan á varios otros generales, pero hasta ahora es aventurado cuanto se diga, pues el gobierno no ha publicado la combinacion.

Telegramas extranjerios.

Paris 12. Ha sido destituido el juez que entendia en el proceso de las condecoraciones, en el que aparece complicado M. Wilson.

Las causas de la destitucion se refieren de diversos modos, mas es creencia general que su destitucion obedece á influencias puestas en juego por el yerno de M. Grevy, cada vez más comprometido en el proceso de que se trata.

TELEGRAMAS.

Berlin 12. Se ha publicado la estadística de la emigracion de Alemania correspondiente al año último; en el mes de Enero solamente el número de emigrantes se elevó á 97.247.

Viena 12. Las tentativas de reconciliacion, entre el partido alemán y el partido denominado teheque, continúan. Respecto de la proposicion del príncipe Sobkowitz, presidente de la Dieta, cada partido ha elegido ocho ministros para que estudien las bases en que descausará una fórmula conciliatoria. Los

teheques han aceptado por deferencia. La division es profundísima creyéndose que todo lo que tienda á una aveniencia fracasará.

Viena 12. Ayer fué preso en el paseo Ring, un sujeto que segun él decía era el general Boninger. El mencionado sujeto de nacionalidad francesa daba gritos contra Alemania, reducido á prision resultó loco.

Varsobia 12. El frio es tan intenso que el termómetro ha señalado 23 grados bajo cero. El municipio se ha visto precisado á establecer hogueras permanentes cada 108 pasos con objeto de que los transeuntes puedan andar y no morir de frio.

Lóndres 12. La traslacion de los restos de Napoleon III y los del príncipe imperial de la capilla de Chislehurst á Franboroughse ha verificado.

Los restos han sido llevados por artilleros trasportándolos en un vagon convertido en capilla ardiente. Los féretros iban cubiertos de flores que envió la emperatriz y los imperialistas. A la llegada á Franborough un destacamento de artilleria montada esperaba los restos. Los ataúdes cubiertos con paños tricolores fueron colocados en los cañones.

El cortejo fúnebre fué numerosísimo estando representada la reina Victoria por el mayor Rigge, el cortejo se detuvo ante el mausoleo.

Las coronas enviadas por la reina y la princesa Beatriz, son de siemprevivias blancas y violetas y en el centro la inicial N.

Madrid 12 (8'35 n.) Han llegado á Ferrol, procedentes de Inglaterra, donde han sido construidos, los nuevos cruceros Isla de Cuba é Isla de Luzon. Congreso:—A primera hora el Sr. Los Arcos excitó á la comision que entiende en el procesamiento del Sr. Calvo Muñoz para que entre en vías de actividad. El Sr. Rodríguez Correa, como presidente de la comision manifiesta que la comision desea conocer todo el expediente y las declaraciones previas en el asunto.

El Sr. Calvo Muñoz declara su ansiedad porque la comision emita su dictamen á pesar de que un diputado conservador encontrándose en el mismo caso que él, aun no se ha resuelto el dictamen. La presidencia pone fin al incidente con su intervencion. El señor Bushel, anuncia al Sr. Albareda una interpelacion sobre los humos de Huelva. El Sr. Albareda declara que antes que los intereses de las compañías están los de los pueblos, y que éstos serán atendidos en el Consejo de ministros, añadiendo que no suscribirá ningun acuerdo que perjudique á los pueblos.—Seguidamente se entra en la discusion del Mensaje, rectificando los señores Dávila y Santa Maria. El Congreso se reúne en secciones.

Senado:—Despues de unas preguntas de escaso interés, se entró á discutir el jurado, tomando parte en ella los Sres. Pisa Pejares y Rada y Delgado.

Madrid 12 (10'40 n.) El asunto relativo á la diputacion provincial de Málaga pasará en breve á la seccion correspondiente del Consejo de Estado. Desde luego quedará en vigor la proposicion de la mayoría suspendiendo la corporacion no creándose una ley especial, formando la diputacion personas que anteriormente hayan desempeñado esos cargos.

Madrid 12 (9'45 n.) La Comision de actas no se ha reunido para ver la de Valencia. La vista se verificará mañana á las dos de la tarde.

Madrid 12 (11 15 n.) Entre los conservadores caracterizados se asegura que la enmienda del Sr. Villaverde al dictamen del Mensaje será importantísima y que varios individuos de la mayoría han mostrado su conformidad con las teorías sentadas en la enmienda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 14 de Enero. San Hilario, obispo, y San Malaquias. San Hilario nació en Francia, y desde muy niño manifestó el claro talento de que Dios le habia adornado. Casáronle con una doncella de su calidad, de la que tuvo una hija, pero muerta su esposa se hizo sacerdote y poco despues, por sus prendas recomendables, fué nombrado obispo de Poitiers. Escribió muchas y buenas obras y murió el año 373.

Sres. SCOTT y BOWNE. Hube recetado la (Emulsión Scott) de aceite de higado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constitulan la expresada (Emulsión). Dr. MANUEL PIÑEIRO HERBA. Catedrático de Patologia interna.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarles á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros. Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vías urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Graças Saez. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO DE MARIA SIEMPRE VIRGEN y al bendito nacimiento de Jesús por todo el tiempo del advento, que empieza el último dia de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesias de D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el Centro Católico, al infimo precio de 10 céntimos.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE La Revista Popular. Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice.) á 1 y medio reales ejemplar en rústica. y 80 cént. en tela.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña. 11 de Enero de 1888. TERMÓMETRO.

Table with 7 columns: Hora, Standard, Media, Mínima, Máxima a la sobre., Oscilacion, Máxi al sol. Values: 9 mña 0,4, 3ard 3,0, Media 1,6, Mínima -1,0, Máxima a la sobre. 4,1, Oscilacion 5,1, Máxi al sol 4,9

PSICRÓMETRO.

Table with 6 columns: Hora, Estado higrométrico, Tension, Estado higrométrico, Tension media, Estado higrométrico. Values: 9 de la mañana 4,5, 3 de la tarde 0,94, Promedios 5,3, 4,9, 0,91

BARÓMETRO.

Table with 4 columns: Hora, Tension, Oscilacion, Altura media. Values: 9 mañana 719,2, 3 tarde 717,4, Oscilacion 1,8, Altura media 718,3

- Direccion del viento. N-NE. Kilómetros recorridos. 183. Evaporacion en milímetros. 0,3. Lluvia en milímetros. ». Estado del cielo. Cubierto. Grados actinométricos. 6,4. Grados ozonométricos. 15. Temperatura mínima del dia 12. (-4,0). Altura de la nieve en milímetros. 0.

Madrid 12 de Enero de 1888.

BOLSA. FONDOS PÚBLICOS.

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Values: Deuda perpétua al 4 por 100 interior. 65-70. Exterior pequeño. 67-40. Amortizables ídem. 83-15. Cubas (1886). 97-45. Banco de España. 00-00.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Lugar, Precio. Values: Londres 90 dias fecha. 25-00. Paris 8 dias vista. 1-00.

BOLSA.

Table with 2 columns: Tipo, Precio. Values: Contado. 65-70. Fin de mes. 65-60. Próximo. 00-00. Barcelona. 65-65. Paris. 66-3/4.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.°) le aseguran una conservación fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.
 La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipacion.
 Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.
 Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.
 Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías.
 Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO 1873 POR EL PRIOR
 EN 1873 POR EL PRIOR BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores suministrando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elizir 250, 50, 100; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Enjar el 12 lit. 14, Litro 25.

Casa fundada en 1677. **SEGUIN** BORDEAUX
 Agente General: 3, Rue Hooponá, 3
 Depósito en todas las buenas Farmacias, Farmacia y Droguerías

LA CRUZ ALIGERADA

ó sea motivos de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús.
 Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0'50 pesetas.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DEGENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
 Dr. D. Francisco Mateos Gago
 Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
 Dr. D. Félix Sardá y Salván
 Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANIA DE JESUS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

J. M. DE F.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exige toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.
 Corrigen la esterilidad.
 Son grandemente estomacales.
 Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Forniguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.» Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cruado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de San Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

EL OBRERO CATÓLICO

REVISTA SEMANAL

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

—(Con licencia).—

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel egarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran rebajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la onzena gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, Librería.

Redaccion y administracion:

CALLE DE SAN ANTONIO, 3, LÉRIDA.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella' aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Único depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Vaipuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas — Harringay park á Hornsey.—Londres.

Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, breve, sencillo, práctico, acomodado á toda clase de personas, por D. Félix Sardá y Salván, en rústica con una cubierta elegante 0,40 céntimos.

De la devocion al Corazon de Jesús y de sus excelencias, por el P. Segundo Frauco, traducido del italiano por D. J. R. y O., en pasta 1,75.